

FM No.214-2023

Santo Domingo, D.N.
1 de noviembre de 2023

Señor
Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública
Su Despacho. -

Atención: Dirección de Relaciones Laborales.

Anexos: Acta Constitutiva de Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública, de fecha 31 octubre 2023

Distinguido Señor Ministro:

Cortésmente, le estamos remitiendo el **Acta Constitutiva de Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública**, de esta institución para su conocimiento y fines correspondientes.

Agradecemos mucho que esta comunicación sea tomada como evidencia en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (**SISMAP**).

Aprovechamos para reiterar nuestra más alta consideración y estima.

Atentamente,


Judith Valdez
Directora Ejecutivo



 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Acta Constitutiva del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	PR-GDP-003-01
	Fecha de emisión: Febrero 2022	Versión: 01 Página 1 de 2



Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos de (Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales), hemos constituido el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.II de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

a) Designación de los Representantes de la Institución.

Con fecha (16 octubre 2023), el (Director Ejecutivo) (Judith Valdez) ha nombrado a los siguientes trabajadores como representantes de la Institución:

Titulares

Srta. Ana Victoria Pérez Mirambeaux

Sra. Sorayda Pichardo Reyes

b) Elección de los Representantes de los Funcionarios o Servidores Públicos.

Elegidos por votación de los trabajadores Designados por la Asociación de Servidores Públicos

Titulares

Sr. Mary Mercedes Lujan Belén

Sr. Jesús Jiménez Zabala



	Acta Constitutiva del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	PR-GDP-003-01
	Fecha de emisión: Febrero 2022	Versión: 01 Página 2 de 2

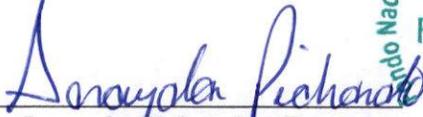
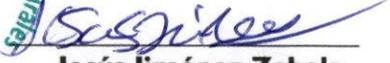
c) Compromisos.

En lo adelante, nuestro Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo será responsable de impulsar la formulación, desarrollo e implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP), cumpliendo con las funciones y deberes descritas en la Resolución 113/2011, modificada por la Resolución No. 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y el art. 6.5 del Reglamento 522-06, sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

d) Reuniones y reportes.

Este Comité Mixto se reunirá por lo menos una vez al mes y reportará a la Dirección de Relaciones Laborales del MAP, los planes, memorias, resultados de inspecciones preventivas, reportes de accidentes con la respectiva investigación, así como las actividades de promoción y formación que se realicen en la implantación del SISTAP.

A los 31 días del mes de octubre del 2023

 Ana Victoria Pérez Mirambeaux Presidente		 Mary Mercedes Lujan secretaria
 Sorayda Pichardo Reyes Miembro		 Jesús Jiménez Zabala Miembro


Wandalis Abreu Quezada
 Asesor Técnico